

Sociedad Concesionaria Via del Palmar
PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo
Construcciones S.A.)



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas NZT-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Vía del Palmar PALMARVIAL S.A.

Informe sobre la auditoría a los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Vía del Palmar PALMARVIAL S.A. (Una subsidiaria de Herdoza Crespo Construcciones S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vía del Palmar PALMARVIAL S.A. (Una subsidiaria de Herdoza Crespo Construcciones S.A.) al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente, en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido de nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable por la otra información. La otra información corresponde el informe anual de la Gerencia General, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría respectivo.

Nuestra información sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente consistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presenta a la Junta General de Accionistas, llegamos a la declaración de que hay una conclusión equivocada de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados del Gobierno de la Entidad.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros del Gobierno Corporativo (Presidencia, Gerencia General y Gerencias Departamentales) de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se considerarán significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

IBDO

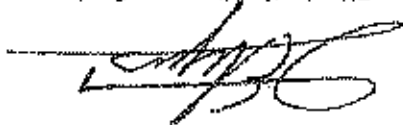
Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como, nuestro informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

BDO Ecuador

Marzo 22, 2019
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Alvarez - Socia



Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejerceremos un juicio profesional y mantendremos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cosas, el alcance, el momento y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR
PALMARVIAL S.A.
 (Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo
 Construcciones S.A.)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Contenido:</u>	
▪ Estados de Situación Financiera	5
▪ Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados	6
▪ Integrales	7
▪ Estados de Cambios en el Patrimonio	8
▪ Estados de Flujos de Efectivo	10
▪ Resumen de las Principales Políticas Contables	36
▪ Notas a los Estados Financieros	36

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdiza Crespo Construcciones S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

Diciembre 31, 2018 Diciembre 31, 2017
 Notas

Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo	(9)	369,276
Gastos pagados por anticipado		3,331
Activos por impuestos corrientes	(11)	687
Total activos corrientes		369,276
Total activos		369,276

Pasivos:		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar no relacionadas		2,184
Cuentas por pagar relacionadas	(10)	-
Pasivos por impuestos corrientes	(11)	707
Total pasivos corrientes		2,891
Total pasivos		2,891

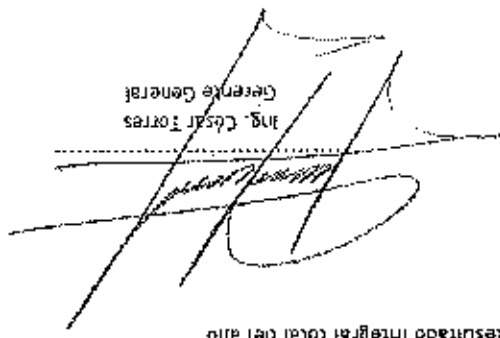
Patrimonio neto:		
Capital social	(12)	500,000
Reserva legal	(13)	2,874
Resultados acumulados	(14)	(136,489)
Total patrimonio neto		369,385
Total patrimonio neto y pasivos		3,810,077

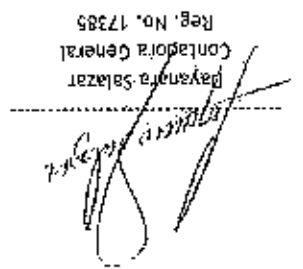
Ing. César Torres
 Gerente General

Dayanara Salazar
 Contadora General
 Reg. No. 17385

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdóiza Crespo Construcciones S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

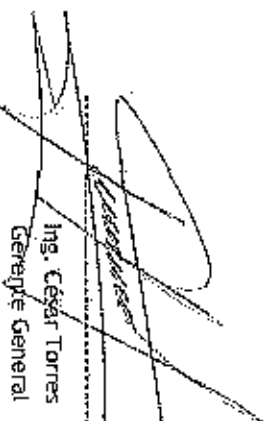
Años terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Otros ingresos	(15)	19,327	34,366
Gastos de administración	(16)	(10,863)	(55,760)
Gastos financieros		(373)	(489)
Otros gastos		(1)	(2)
Utilidad (pérdida) del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		8,090	(21,885)
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	[11.2]	(1,780)	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio		6,310	(21,885)
Resultado Integral total del año		6,310	(21,885)

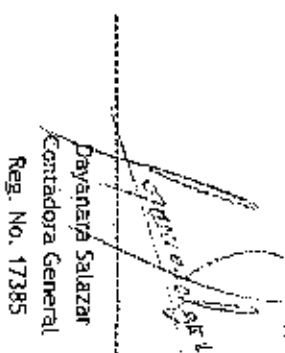

 Ing. César Torres
 Gerente General


 Dayana Salazar
 Contadora General
 Reg. No. 17385

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Resultados acumulados				Total patrimonio neto
	Capital social	Reserva legal	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3,750,000	2,243	(1,486)	(118,797)	(120,283)
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	(118,797)	118,797	-
Resultado integral total del año	-	-	-	(21,885)	(21,885)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,750,000	2,243	(120,283)	(21,885)	(142,168)
Apropiación reserva legal 2018	-	631	(631)	-	(631)
Transferencia a resultados acumuladas	-	-	(21,885)	21,885	-
Disminución de capital social (Nota 12)	(3,250,000)	-	-	-	(3,250,000)
Resultado integral total del año	-	-	-	6,310	6,310
Saldos al 31 de diciembre de 2018	500,000	2,874	(142,799)	6,310	(136,489)
					366,385


 Ing. César Torres
 Gerente General


 Dayanara Salazar
 Contadora General
 Reg. No. 17385

Ver políticas contables y notas a los estados financieros separados

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdorza Crespo Construcciones S.A.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

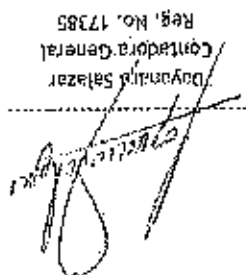
Años terminados en,	31, 2018	31, 2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Pagos a proveedores y otros	(205,351)	(59,746)
Gastos financieros pagados	(373)	(483)
Impuestos a las ganancias pagados	(386)	(1,070)
Intereses ganados	19,327	34,366
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(186,783)	(26,929)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por otras cuentas por cobrar y pagar relacionadas		3,677,500
Efectivo pagado por disminución de capital social	(3,250,000)	
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(3,250,000)	3,677,500
(Disminución) aumento neto de efectivo	(3,436,783)	3,650,561
Efectivo al inicio del año	3,806,059	155,498
Efectivo al final del año	369,276	3,806,059

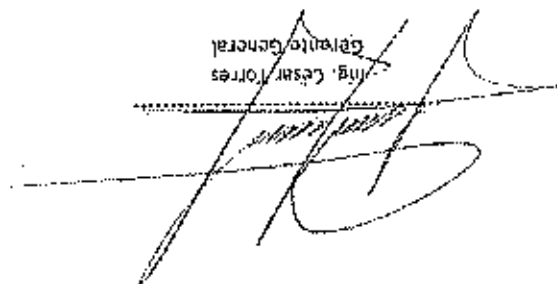
Ing. César Torres
Gerente General

Cayetano Salazar
Contador General
Reg. No. 17385

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)
CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Notas		
Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2018		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	6,310	(21,885)	
Ajustes por partidas distintas al efectivo:			
Provisión para impuesto a las ganancias	(11.2)	1,780	
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado		3,331	(3,331)
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar no relacionadas		-	33
Disminución (Aumento) en activos por impuestos corrientes		687	(687)
Aumento en cuentas por pagar no relacionadas		2,183	-
Disminución en pasivos por impuestos corrientes		(1,073)	(1,069)
Disminución en cuentas por pagar relacionadas		(200,001)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(186,783)	(26,939)


 Dayanira Salazar
 Contadora General
 Reg. No. 17385


 Ing. Cesar Torres
 Contador General

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Sociedad Concesionaria Vía del Palmar PALMARVIAL S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792497191001.
- **Domicilio de la entidad.**
Santo Domingo de los Tsáchilas, Vía a Esmeraldas.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de las operaciones de la entidad.**

Sociedad Concesionaria Vía del Palmar PALMARVIAL S.A. fue constituida el 24 de Abril de 2014, en la ciudad de Santo Domingo - Ecuador. Su objetivo principal es el diseño, construcción, operación, conservación, y explotación bajo el sistema de concesión, de la Autopista Santo Domingo - Esmeraldas, así como también la prestación de servicios viales necesarios para el cumplimiento del objeto de la Compañía.

Las acciones de la compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
Herdoiza Crespo Construcciones S.A.	Ecuador	499,999	499,999	99.99%
Caneybi Corp S.A.	Ecuador	1	1	0.01%
Total		500,000	500,000	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por Herdoiza Crespo Construcciones S.A.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Fecha de aplicación	Normas	obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros": Clasificación y medición	1 de enero de 2018	
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018	

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas		Fecha de aplicación obligatoria
CINIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018	
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018	
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018	
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018	
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018	
b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:		
Nuevas normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019	
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020	
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021	
Nuevas interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
CINIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019	
Enmiendas a NIIF's		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019	
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019	
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019	

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Fecha de aplicación obligatoria	Enmiendas a NIIF's
NIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A. **(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integran la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período mejor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARIAL S.A. **(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclassificadas a resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCRI).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCRI son medidos a VRCCRI. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCRI, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCRI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCRI, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCRI.

Los activos financieros designados como VRCCRI son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier diviendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCRI, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustenible, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que este disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A. **(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero has sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 360 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial o efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamos; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más asilado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A. **(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a este concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias; se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros de los activos a la fecha de reportes para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A. **(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)**

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aun disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORL, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCOR, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCOR, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en el principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un instrumento de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surtida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integran la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

- Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.
- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros que no sean:

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

(Expresado en dólares)

Resumen de las Principales Políticas Contables

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Otras cuentas por cobrar. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por pagar a partes relacionadas. Corresponden a obligaciones de pago principalmente por déudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.7. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente. se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido. se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

4.8. Patrimonio.

Capital social. en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal.

Reservas. en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.9. Otros ingresos.

La compañía se encuentra en etapa de pre operación.

Intereses. - corresponde principalmente al rendimiento generado por el manejo del efectivo mismos que son reconocidos como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

4.10. Gastos.

La compañía se encuentra en etapa de pre operación.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos pre-operacionales, se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración y financieros.

4.11. Segmentos operacionales.

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Compañía opera como un segmento único.

4.12. Medio ambiente.

La Compañía se encuentra en etapa de pre operación por ende no realiza actividades que pudieren afectar el medio ambiente.

4.13. Estado de flujo de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.14. Cambios de políticas, estimaciones contables y errores.

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de NIIF 9 - Instrumentos Financieros, con un período de transición que comprende desde el 1 de enero de 2018, (Nota 7).

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencer, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de liquidez.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incumplido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se considerarán razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

(Expresado en dólares)

Resumen de las Principales Políticas Contables

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Riesgo de mercado,

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NIIF 9.

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de NIIF 9 - Instrumentos Financieros, con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018. A continuación, los resultados obtenidos al aplicar esta nueva norma:

NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición.

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los *activos financieros*, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los *pasivos financieros*, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

En base en la evaluación y análisis realizados a la fecha de transición de esta norma, la Compañía determinó que los nuevos requerimientos de clasificación no impactan en la contabilización de sus activos y pasivos financieros.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente al cobro y/o pago de principal más intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(iii) Deterioro del valor.

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o a su valor razonable con cambios en resultados del período u otros resultados integrales. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

En base en la evaluación y análisis realizados a la fecha de transición de esta norma, la Compañía determinó que no existe necesidad de constituir una provisión por deterioro respecto a pérdidas crediticias esperadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

8. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		
			Al 31 de diciembre de 2018		
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	A costo amortizado
Activos financieros	Effectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos	369,276	-	-
Pasivos financieros	Cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	-	(2,184)
		No corrientes	-	-	-

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		
			Al 31 de diciembre de 2017		
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	A costo amortizado
Activos financieros	Effectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos	3,806,059	-	-
Pasivos financieros	Cuentas por pagar relacionadas	Corrientes	-	-	(200,001)
		No corrientes	-	-	-

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Bancos	369,276	3,806,059
(1)	369,276	3,806,059
	369,276	3,806,059

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

10. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Cuentas y documentos por pagar relacionadas:	-	200,001
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	-	200,001

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Gastos:	-	-
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	-	-
Asesoría técnica administrativa (Nota 16)	-	-
	15,000	15,000

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
 (Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. IMPUESTOS.

11.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activos por impuestos corrientes:	-	687
Retenciones en la fuente	-	687
Pasivos por impuestos corrientes:	-	687
Impuesto a las ganancias por pagar	706	-
Retenciones en la fuente de IR por pagar	1	1
	707	1

11.2. Conciliación Tributaria. La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	8,090	(21,885)
Gastos no deducibles	1	15,002
Utilidad (pérdida) gravable	8,091	(6,883)
Tasa de impuesto a las ganancias sin reinvención	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	1,780	-
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	-
Impuesto a las ganancias del período	1,780	-
	(11.3)	-

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para el 2018).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

11.4. Aspectos Tributarios.

Años terminados en			
Diciembre	31, 2018	31, 2017	
Saldo inicial	-	1,070	
Provisión del período	(11.2)	1,780	
Compensación con retenciones en la fuente	(387)	(387)	
Crédito tributario año anterior	(687)	-	
Pago	-	(1,070)	
Saldo final	(11.1)	706	

11.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

(Expresadas en dólares)

Notas a los Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Esta disposición estuvo vigente hasta la declaración de impuesto a la renta de 2015.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la inversión.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureros) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

Reinversión de utilidades.

"... Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. ..."

Art. 76 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno párrafo b)

Anticipo para los años 2010 y 2017.

(Expresadas en dólares)

Notas a los Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Precios de transferencia.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

(Expresadas en dólares)

Notas a los Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con patrimonios fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la explotación y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuestos a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

12. CAPITAL SOCIAL.

El 26 de enero de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-IRQ-DIRASD-SAS-2018-00000848 aprueba la disminución de capital suscrito de 15,000,000 a 500,000 y la correspondiente reforma estatutaria de la Compañía, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 12 de marzo de 2018, con lo cual se devuelve a los accionistas 3,250,000.
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social está constituido por 500,000 y 3,750,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de un dólar cada una.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoíza Crespo Construcciones S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta cuenta está conformada por:

Pérdidas acumuladas.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

15. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a intereses ganados por el manejo de efectivo en Bancos.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en			
Diciembre	31, 2018	Diciembre	31, 2017
Gastos legales	3,130	34,970	15,000
Asesoría técnica administrativa	-	3,124	3,038
Impuestos contribuciones y otros	4,609	2,752	
Otros gastos	10,863	55,760	

(Nota 10)

17. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
(Una Subsidiaria de Herdoiza Crespo Construcciones S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De otras autoridades administrativas.- no se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 22, 2019) no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos e interpretaciones de los mismos.

Ing. César Torres
Gerente General

Dayanara Salazar
Contadora General
Reg. No. 17385